

EMISIÓN LICENCIAS TEMPORADA 2025/2026 (Validez desde el 1 de Junio 2025 hasta el 30 de Mayo 2026)

Las Licencias deberán solicitarse a través del Club correspondiente y es requisito imprescindible estar en posesión de la correspondiente T/F (A1, A2 ó B) para la Temporada 2025/2026

Las Licencias se tramitarán por los Clubes a través de la plataforma iSquad de la RFEDI

En caso de tramitarse por primera vez, se enviará de forma obligatoria el FORMULARIO POLÍTICA PROTECCIÓN DE DATOS FDIPA debidamente firmado, requisito imprescindible para la validación de la Licencia (puede remitirse vía correo electrónico).

En el caso de los Deportistas el hecho mismo de solicitar la Licencia implica que está apto para competir y que se le han practicado las pruebas oportunas. La FDIPA podrá solicitar al Club en cualquier momento su aportación.

PRECIOS LICENCIAS TEMPORADA 2025/2026

	<u>CUOTA RFEDI</u>	<u>CUOTA FDIPA</u>	<u>TOTAL</u>
<u>ADULTO (NACIDOS 2013 Y ANTERIORES)</u>			
			5 €
Hasta el 15/12/2025	15 €	3 €	18 €
Después del 15/12/2025	30 €	3 €	33 €
<u>NIÑO (NACIDOS EN 2014 Y POSTERIORES)</u>			
			7 €
Hasta el 15/12/2025	5 €	2 €	7 €
Después del 15/12/2025	15 €	2 €	17 €
<u>PERROS</u>			
Hasta el 15/12/2025	1,00 €		1 €
Después del 15/12/2025	3,00 €		3 €
<u>2ª LICENCIA Y POSTERIORES (OTRA MODALIDAD)</u>	3 €		3 €